

**COLTRAUMA SAS**  
**NIT. 900.167.843-4**

**Proyecto de distribución de utilidades**  
**Año 2022 (pesos)**

RESULTADO neto después de provisión para impuestos sobre las ganancias año 2022	154.703.750
<b>+ Más liberación de reservas</b>	<b>0</b>
Reserva por exceso de depreciación fiscal	0
<b>- Menos reservas normativas del año</b>	<b>0</b>
Apropiación para reserva legal (10%)	0
Reserva por exceso de depreciación fiscal	0
Reserva de destinación específica	0
Utilidades disponibles por resultados del periodo	154.703.750
+ Más Utilidades acumuladas disponibles	784.766.331
Total a disposición de la asamblea general de accionistas	939.470.081
Propuesta de distribución	
<b>Para pago de dividendos</b>	<b>0</b>
Acciones en circulación	0
<b>Dividendo a pagar por acción</b>	<b>0</b>

En la asamblea no se propone la distribución de dividendos  
Bogotá DC, 28 de Marzo de 2023

Bogotá DC, Marzo 13 de 2023.

Señores

**COLTRUMA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA**

**COLTRAUMA SAS**

Ciudad

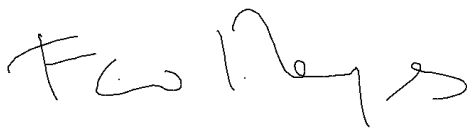
Apreciados Señores.

El representante legal y el Contador de la Sociedad COLTRUMA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA COLTRAUMA SAS con NIT.900.167.843-4, certificamos que:

1. Con corte diciembre de 2022 y 2021 y por periodos de doce meses terminados en diciembre 31 de cada periodo; hemos preparado el conjunto de estados financieros que incluye: Estado de situación financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y las Notas, que comprenden un resumen de las políticas contables significativas e información adicional explicativa.
2. La preparación los estados financieros y sus notas se ha realizado en observancia plena del marco regulatorio de información financiera para el denominado grupo 2.
3. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos
4. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
5. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio. valuados conforme a las políticas de la sociedad.
6. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.

7. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos
8. No se han presentado hechos posteriores en el curso del período que requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes.
9. La sociedad ha cumplido con las normas de Seguridad Social y el pago de sus obligaciones parafiscales.

Atentamente,



**JOSÉ FRANCISCO REYES COPELLO**  
Representante Legal



**DIANA M. ROMERO JIMÈNEZ**  
Contador Público  
T.P 99.275-T